

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48**LAS ROZAS DE MADRID**

PERSONAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, se hace público que por decreto del alcalde-presidente número 477 de 26 de febrero de 2016, se ha acordado el cese como personal eventual del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de la siguiente persona:

PUESTO	NOMBRE	D.N.I.
Personal eventual	CARLOS GOMEZ VALENZUELA	00385057-Z

Las Rozas de Madrid, a 3 de marzo de 2016.—El concejal-delegado de Hacienda, Régimen Interior y Recursos Humanos, P. D. (decreto 3553 de 23 de diciembre de 2015), José Luis Álvarez de Francisco.

(03/8.517/16)

